



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de abril de 2002
Español
Original: inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 4511ª sesión del Consejo de Seguridad celebrada el 10 de abril de 2002, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina”, el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad respalda la Declaración Conjunta (S/2002/369) hecha pública en Madrid el 10 de abril de 2002 por el Secretario General, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, el Ministro de Asuntos Exteriores de España y el Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, la cual fue transmitida por el Secretario General al Consejo de Seguridad y se adjunta como anexo de la presente declaración. El Consejo de Seguridad insta al Gobierno de Israel, a la Autoridad Palestina y a todos los Estados de la región a que cooperen con los esfuerzos para lograr los objetivos expuestos en la Declaración Conjunta e insiste en la aplicación inmediata de las resoluciones 1402 (2002) y 1403 (2002).”



Anexo

Declaración conjunta

El Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Igor Ivanov, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Colin Powell, el Ministro de Asuntos Exteriores de España, Josep Piqué, y el Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, Javier Solana, se han reunido en Madrid en el día de hoy. Hemos examinado la escalada de los enfrentamientos en el Oriente Medio y hemos convenido en coordinar nuestras acciones para resolver la actual crisis.

Expresamos nuestra gran preocupación por la presente situación, en particular por la creciente crisis humanitaria y el cada vez mayor riesgo para la seguridad regional. Reiteramos nuestra condena de la violencia y el terrorismo y expresamos nuestro profundo pesar por la pérdida de vidas inocentes palestinas e israelíes, y hacemos llegar nuestras más profundas condolencias a las familias de los muertos y heridos. Con el convencimiento de que ha habido demasiado sufrimiento y derramamiento de sangre, exhortamos a los líderes de Israel y de la Autoridad Palestina a que actúen en interés de sus propios pueblos, de la región, y de la comunidad internacional y a que pongan fin inmediatamente a estos enfrentamientos sin sentido.

A este respecto expresamos nuestra gran preocupación por los ataques más recientes desde el Líbano a través de la Línea Azul establecida por las Naciones Unidas. El Cuarteto exhorta a todas las partes a que respeten la Línea Azul, detengan todos los ataques y muestren la mayor contención. No debería permitirse que el conflicto se extienda y amenace la seguridad y estabilidad regionales.

Las Naciones Unidas, la Unión Europea y Rusia expresan su firme apoyo a la misión del Secretario de Estado Powell e instan a Israel y a la Autoridad Palestina a que cooperen totalmente con su misión y con sus esfuerzos continuados para restablecer la calma y reanudar el proceso político.

Reiteramos que no hay solución militar a este conflicto y exhortamos a las partes a que avancen hacia una solución política de sus diferencias basada en las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad, y en el principio de paz por territorios, que constituyeron la base de la Conferencia de Madrid de 1991. Reafirmamos nuestro apoyo al objetivo expresado por el Presidente Bush y recogido en la resolución 1397 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de dos Estados, Israel y Palestina, viviendo uno al lado de otro en fronteras seguras y reconocidas. Apoyamos íntegramente la iniciativa de paz del Príncipe Heredero saudita Abdullah, tal como fue refrendada en Beirut por la Liga de los Estados Árabes, como una contribución significativa hacia una paz global que incluya a Siria y el Líbano.

Para permitir progresos hacia nuestras metas comunes, reafirmamos que la resolución 1402 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debe ser aplicada inmediatamente en su integridad, como se exige en la resolución 1403. Exhortamos a Israel a que detenga inmediatamente sus operaciones militares. Exigimos una cesación del fuego inmediata y la inmediata retirada israelí de las ciudades palestinas, incluida Ramallah, y en particular del cuartel general del Presidente Arafat. Exhortamos a Israel a que cumpla totalmente con los principios humanitarios internacionales y a que permita un acceso pleno y sin obstáculos de las organizaciones y servicios humanitarios. Exhortamos a Israel a que se abstenga del uso excesivo de la

fuerza y empuña todos los esfuerzos posibles para garantizar la protección de los civiles.

Exhortamos al Presidente Arafat, como el líder reconocido y elegido del pueblo palestino, a que realice inmediatamente el mayor esfuerzo posible para detener los atentados terroristas contra israelíes inocentes. Exhortamos a la Autoridad Palestina a que actúe decisivamente y tome todas las medidas posibles a su alcance para dismantlar la infraestructura terrorista, incluida la financiación terrorista, y a que detengan la incitación a la violencia. Exhortamos al Presidente Arafat a que utilice todo el peso de su autoridad política para convencer al pueblo palestino de que todos y cada uno de los atentados contra israelíes deben finalizar inmediatamente; a que autorice a sus representantes a reanudar inmediatamente la coordinación sobre seguridad con Israel.

El terrorismo, incluidos los atentados suicidas, es ilegal e inmoral, ha dañado gravemente las aspiraciones legítimas del pueblo palestino y debe ser condenado, como lo pide la resolución 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Exhortamos a Israel y a la Autoridad Palestina a que alcancen sin más dilación un acuerdo sobre propuestas de cesación del fuego presentadas por el General Zinni. Elogiamos los esfuerzos llevados a cabo por el General Zinni hasta ahora para lograr este objetivo.

El Cuarteto está dispuesto a ayudar a las partes a aplicar sus acuerdos, en particular el plan de trabajo de seguridad Tenet y las recomendaciones Mitchell, inclusive a través de un mecanismo imparcial, según lo acordado por las partes.

Afirmamos que los planes Tenet y Mitchell deben ser aplicados íntegramente, incluido el final de toda actividad de asentamiento. Afirmamos que debe producirse un avance inmediato, paralelo y acelerado hacia un progreso político tangible y a corto plazo, y que debe haber una serie de pasos bien definidos que conduzcan a una paz permanente, inclusive reconocimiento, normalización y seguridad entre las partes, el final de la ocupación israelí y el final del conflicto. Ello permitirá a Israel gozar de una paz y seguridad duraderas, y al pueblo palestino ver cumplidas sus esperanzas y aspiraciones en condiciones de seguridad y con dignidad.

En apoyo de estos objetivos, exhortamos a la comunidad internacional, en particular a los Estados árabes, a que preserve, refuerce y preste asistencia a la Autoridad Palestina, inclusive mediante esfuerzos para reconstruir su infraestructura y sus capacidades de seguridad y de gobierno. Exhortamos también a la comunidad de donantes y a las instituciones financieras internacionales a que renueven su compromiso de proporcionar asistencia humanitaria urgente al pueblo palestino, y de asistirle en su reconstrucción económica e institucional. Rendimos homenaje a los valerosos esfuerzos de los organismos humanitarios.

Nos hemos puestos de acuerdo sobre la necesidad de que el Cuarteto continúe manteniendo la situación en el Oriente Medio en examen a través de consultas regulares al mayor nivel. Nuestros enviados especiales proseguirán sus esfuerzos sobre el terreno para ayudar a las partes a poner fin a los enfrentamientos y a reanudar las negociaciones políticas.

Madrid, 10 de abril de 2002